FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	ERAZO VALENCIA S.A.S SOLUCIONES INTEGRALES	**ERAZO VALENCIA S.A.S**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3015407 / 6060

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A.

Descripción General de Actividades

Transporte de carga

Tiempo de Ejecución

N/A

Fecha Estimada de Inicio

19/09/2023

Ubicación de los Trabajos

Acacías, Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
licitaciones@erazovalencia.com.co	Jhon Pineda GDT	Carolina Salive

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Transporte de carga PATINETA	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de Patineta para movilizar y	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					desmovilizar equipo WT. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • Distancias: ? 0-5 km ? 5-10 km ? 10-15 km ? 15-20 km ? 20-25 km ? 25-30 km ? 30-40 km.				
Transporte de carga CAMA ALTA	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de Cama alta para movilizar y desmovilizar equipo WT. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					• Distancias: ? 0-5 km ? 5-10 km ? 10-15 km ? 15-20 km ? 20-25 km ? 25-30 km ? 30-40 km.				
Transporte de carga ENGANCHE	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de Enganche para movilizar y desmovilizar equipo WT. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • Distancias: ?	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					0-5 km ? 5-10 km ? 10-15 km ? 15-20 km ? 20-25 km ? 25-30 km ? 30-40 km				
Transporte de carga CAMA BAJA	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de Enganche para movilizar y desmovilizar equipo WT. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • Distancias: ? 0-5 km ? 5-10 km ? 10-15 km ? 15-20 km ? 20-25 km ? 25-30 km ? 30-40 km	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Transporte de carga CAMA BAJA (CON RESOLUCION Y LOGISTICA)	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de Enganche para movilizar y desmovilizar equipo WT. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • Distancias: ? 0-5 km ? 5-10 km ? 10-15 km ? 15-20 km ? 20-25 km ? 25-30 km ? 30-40 km	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

GRUA 15-25 TON	Global	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T.	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	
					(Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 15-25 ton. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • GRUA NO MAYOR A 1 DIA				

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

GRUA 25-40 TON	Global	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	
					Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 25-40 ton. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • GRUA NO MAYOR A 1 DIA				

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

GRUA 50-60 TON	Global	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 -	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	
					Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 50-60 ton. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • GRUA NO MAYOR A 1 DIA				

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

GRUA 80 TON	Global	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	
					y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 80 ton. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado • GRUA NO MAYOR A 1 DIA				

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO SEÑALIZADORAS VIALES Y PERDIGUEROS	Global	1	0	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de	NO ADJUDICADO		NO ADJUDICADO	
					evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos ESPECIFICACION TÉCNICA: • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • Servicio al llamado				

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Correo: facturas@erazovalencia.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • ORDEN DE SERVICIO FIRMADA CON ACEPTACION • SE ADJUNTA FOLLETO DE FACTURACION CON INDICACIONES INDISPENSABLES PARA LA ACEPTACION DE LAS FACTURAS Y EVITAR SU RECHAZO

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación	correo: facturas@erazovalencia.com.co
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	22/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	licitaciones@erazovalencia.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	licitaciones@erazovalencia.com.co
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y que cumplan con los requisitos HSEQ	

“La información acá publicada, fue suministrada por **ERAZO VALENCIA S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **ERAZO VALENCIA S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”